

# HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.406

Capital, an. mes. Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre. 6'00  
Portugal. 10'00  
República Argentina. 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 3 de Diciembre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS  
Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40  
Precio Tercera 13 0'35  
Reclamos y Gacetas... 0'50  
Inserción Primera plana... 0'75  
Comitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## PASANDO EL RATO

LOS PARIAS DE LA TIERRA

El Corresponsal de una Agencia inglesa ha celebrado recientemente una entrevista con el actual Jefe del Gobierno español y a lo largo de la conversación el señor Azaña ha hecho importantes declaraciones.

Lo más destacado de la entrevista ha sido la confesión relacionada con el problema del campo que por su importancia vamos a reproducir:

“Al estallar la revolución todos estos parias se regocijaron. Se les había dicho que su salvación estaba a las puertas, y que la tierra que les había sido negada se les repartiría generosamente de acuerdo con sus necesidades. Por desdicha, los políticos que les hicieron tan pródigas promesas se encontraron incapaces para cumplirlas. Al aplicarse a la reforma de un Estado no basta con decir: “Haré esto o lo de más allá. Cogeré la tierra pertenecientes a la aristocracia que la tiene en barbecho y la distribuiré entre los pobres y miserables agricultores que año tras año la han regado con el sudor de su frente a cambio de un jornal diario que cualquier obrero francés o inglés hubiera despreciado.” El Gobierno republicano ha hecho, seguramente de buena fe, muchas promesas, pero sin tener muy en cuenta los medios de realizarlas.”

La reforma agraria se va a llevar a la práctica en fecha muy próxima y según se deduce de las palabras del Jefe del Gobierno, no va a haber el prometido reparto.

Se ofrecieron muchas cosas para ganar los votos de los campesinos, sin tener en cuenta que no se podrían cumplir y que además quedaba echada sobre los surcos la semilla de las discordias, que han fructificado en muchos pueblos, en los que los conflictos planteados han dado ocasión para que se registren sucesos sangrientos de los que son culpables moralmente los que ofrecieron lo que sabían que no podrían conceder.

Las palabras del señor Azaña, no pueden ser más sinceras. Lo que hace falta es que las mediten bien los parias de la tierra, que ahora por lo menos no van a perder su condición de parias...

Luis CALAMITA

(POR TELEFONO)

## Varias noticias de Madrid

Madrid.—En otra sección de la Cámara se reunió la minoría agraria, tomando el acuerdo de dejar en libertad a los miembros que la constituyen en la votación para la Presidencia de la República.

### LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Se reunió, presentándose se varias denuncias sobre supuestos atropellos realizados por la Guardia civil.

Se tomó el acuerdo de facultar a los diputados de la minoría que forman parte de la comisión permanente, para que presenten enmiendas al proyecto del señor Azaña sobre las clases de tropa.

También se facultó a la directiva para organizar un acto público, que se celebrará el próximo domingo en Madrid y en el que los diputados del partido darán cuenta de la gestión que han realizado en la Cámara.

### LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—Ha quedado constituida la Comisión de Estatutos, siendo elegido presidente el señor Bello, y vicepresidente el señor Lara.

El viernes iniciará esta Comisión sus trabajos, examinando el estatuto Catalán.

### NO HAY DISCREPANCIAS

Madrid.—El ministro de Fomento señor Albornoz, ha desmentido que tenga ninguna discrepancia con don Marcelino Domingo, pues sus relaciones son cordialísimas.

### La revista anual

“Por el excelentísimo señor Ministro de la Guerra han sido autorizados los individuos del Ejército que estén separados de filas para pasar la revista anual del presente año en las Alcaldías de los pueblos que carezcan de Guardia civil.”

### Para los presos

Para los presos de la cárcel saldrá la Hermandad de Paz y Caridad para recoger recursos para estas Pascuas de Navidad. Quedando agra decidos por anticipado los presos y la Hermandad de Paz y Caridad a la bondad del pueblo zamorano.

### Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de Carniceros nos ruegan que llamemos la atención de quien corresponda a fin de que se pongan los medios para impedir que las aguas sucias procedentes de los lavaderos del Hospital discurran como en la actualidad por la vía pública con perjuicio evidente para la salud.

## MENUDENCIAS

DEL DIA

He aquí una frase “genial” del que es para alguno el “coco”. “La ley Constitucional no ha quedado bien ni mal”... ¿Se enteró usted...? ¡Yo, tampoco! [co...!]

—:o:—  
Esto, lector, está muerto... Ni un agudo en el “rondó” que ameniza este concierto... ¡Ni siquiera ha descubierto nuestro Galarza un “complot”...!

—:o:—  
¿Que te aburres en tus lares...? Pues empuña la piqueta y en golpear no repares... Verás que pronto Casares te prepara la maleta...

—:o:—  
En estos días amargos en que a la Crisis se va, a los “cortos” y a los “largos” hay quien le está haciendo cargos, unos “cargos” que, ¡ya, ya...!

—:o:—  
No te choque que un camión le corte a un hombre el resuello o le den un “achuchón”... Con tanta circulación yo me explico el atropello.

—:o:—  
En su visita a Granada, nuestro gran don Indalecio, —hombre que no tiene precio, dicho sea de pasada—

dándole al cargo “esquinazo”, con una gitana habló en el más puro “caló”... ¡Olé por “lo gitano”...!

Emilio Mato

## Delegación de Hacienda

**LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:**

Juan Santos.  
Manuel Alba.  
Manuel Palao.  
Cándido Lue.mo.  
Domingo Llamas.

## Del Gobierno civil

EL PARO FORZOSO

El Gobernador civil, en nombre propio y en el de la Comisión recaudadora de fondos para los obreros, ruega a las personas que piensen con tribuir a la suscripción abierta, que envíen los donativos en el plazo más breve que les sea posible, teniendo en cuenta la necesidad inaplazable de muchos trabajadores.

Asimismo exhorta a todos los zamoranos a que contribuyan a esta obra, que no es solo de ayuda material, sino moral al obrero, de acercamiento de las distintas clases sociales y de noble solidaridad humana. La cantidad recaudada no se empleará en subsidios, sino en facilitar trabajo, y su distribución la efectuarán los propios donantes en una reunión que se celebrará con este fin.

Asimismo nos comunicó el señor Quintanilla que reina la más completa tranquilidad en toda la provincia.

## REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION  
NACIMIENTOS

Manuel Fernández Vizán.  
Javier Ramos Valverde.  
Ricardo Fernández Perdígón.  
María del Carmen Fernández Rodrigo.

MATRIMONIOS

Domingo Rodríguez Santos, con Manuela Villamor Gamboa.



La recién casada a su perro que la felicita a su modo: Quita «Sultán», quita. ¡Mira que los recién casados son muy caídos y puede haber un crimen pasional, perrito!

## Interesantes declaraciones de don Santiago Alba

### Estímulos de dignidad política y exigencias inaplazables de la economía nacional imponen la transformación del presupuesto

#### Hay que procurar a todo trance la reconciliación del capital y la República

#### La nivelación presupuestaria y la ejecución de una política pacificadora son primeras condiciones para llegar a la estabilización de la peseta.

El distinguido colaborador de HERALDO DE ZAMORA, Gerardo Ribas, publica en “Heraldo de Madrid”, llegado ayer a esta ciudad, el siguiente interesante reportaje:

El pasado político inmediato supone un libro de pesarilla, en el que unos malos gobernantes, ignorantes, venales o escépticos, dóciles a un rey perjuro, escribieron páginas de ignominia.

No obstante, Alba, en la agonía de aquel simulacro constitucional, que Primo de Rivera apuntilló, era la única esperanza fundada de la extrema izquierda. Si buscásemos, al tiempo, un estadista de altura internacional, habría que acercarse al ministerio de Estado para señalar al titular de la cartera. El destierro durante la dictadura fortaleció la personalidad del exiliado.

En la entrevista del Meurice, que Alba quiso con luz y taquígrafos, ¿oyó don Alfonso su desahucio? Así debió parecerse.

Ahora, en el Parlamento republicano, la oratoria sobria, ceñida, elegante del señor Alba se escucha con respeto. Su competencia financiera en esta hora es un estímulo por encima de toda suerte de movimientos noblemente pasionales.

Conocer el pensamiento político del Sr. Alba, sobre todo en aquellos problemas económicos donde su preparación culmina es tarea evidentemente periodística. Con gentiles palabras ha atendido el ruego.

—Acojo con gusto el requerimiento del “Heraldo de Madrid”. Considero útil que un diario tan popular y difundido sirva de tribuna para la exposición de ideas que, aun defendidas ya por mí muchas veces, estimó más que nunca salvadoras para la nación y para la República. Desde que cayó la dictadura vengo repitiéndolas, no ya con insistencia, sino hasta con machaconería.

Y añade:  
—El momento es singularmente oportuno en vísperas de la discusión del presupuesto para 1932. Aunque el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria no hubiera servido para otra cosa—frutos muy provechosos ha dado por encima de la idea de no ver en él más que una vulgar pugna en contra o en defensa del Banco de España—habría que celebrarlo después de ciertas declaraciones hechas por el ministro de Hacienda, contestándome a mí, en orden al presupuesto y al régimen del Tesoro.

—¿Cree usted necesaria en esos momentos la confección del presupuesto?

—Creo, como mi amigo don Indalecio Prieto, que la República no podía ni debía ofrecer a España y al Extranjero la manifestación de incapacidad de seguir acogida a un presupuesto heredado de la dictadura. Lo imponen así estímulos de dignidad política y exigencias inaplazables de la economía nacional y de la Hacienda del Estado, tanto como la necesidad de iniciar siquiera la transformación del presupuesto hacia la nueva vida de la democracia española.

—¿A qué orientaciones cree que debe responder un empeño de tal magnitud?

—La obra a realizar no es, técnicamente, insuperable; pero sí difícil y dolorosa dentro de los términos de realidad en que ha de desenvolverse. Coincide la penuria del Tesoro con una crisis general de todas las fuentes del trabajo nacional. Por ello hay que practicar en primer término una reducción implacable de gastos, como lo han hecho todos los pueblos después de la Gran Guerra. No olvidemos que, según recordé en mi interpellación económica ante el Congreso el 15 de septiembre, el último presupuesto votado por unas Cortes constitucionales importaba poco más de tres mil millones de pesetas. Y que el vigente excederá bastante en su liquidación de los cuatro mil millones. Aun, para apreciar la carga que abruma al contribuyente, ha de tomarse en consideración la frondosa amplitud que lograron también bajo la dictadura los presupuestos provinciales y municipales. El aumento no bajará—fáctan estadísticas exactas—de otros mil millones de pesetas.

—¿Los efectos de esa pesadumbre del Fisco?

—El primer efecto de cargas tan desproporcionadas es la depauperación visible de la economía nacional. Padecemos—y ello es inevitable—la repercusión automática de la crisis general de los valores y de la producción en el Mundo. Pero nos abruma además la anemia de trabajo y de medios económicos y monetarios que sigue siempre a los regímenes de alegre prodigalidad, tales como aquel con que distrajo a España la dictadura. Como también he dicho en la Cámara, más aun que los obreros manuales, o tanto como ellos, sufre y gime la clase media, cuya extirpación cruel se producirá en España, según aconteció en Alemania después de la crisis del marco, si no nos disponemos desde ahora mismo—ya que no se hubiera hecho antes—a afrontar vigorosamente la cuestión.

—¿Las deserciones punibles del capital...?

—No es populachero decirlo, pero ningún hombre político solvente debe ocultarlo: hay que procurar a todo trance la reconciliación del capital y la República. Esta no tiene hoy enemigos eficaces en ningún or-

den de la sociedad española, ni arriba, ni en medio, ni abajo. No hay un solo ciudadano discreto que no se haga cargo de este momento de la vida universal y de la evolución nacional. Todos, por lo mismo desean, tanto como los republicanos y los socialistas de vieja historia, la consolidación de la República en una era de paz y de estímulo fecundo de los grandes factores económicos y sociales de la nación. El Gobierno y las Cortes constituyentes deben facilitar esta obra necesaria y urgente de equilibrio y de serenidad.

—¿Le parece a usted inmediatamente realizable?

—Hace pocas noches lo dije también en la Cámara, en medio de un respetuoso silencio de la minoría socialista, la cual, aunque exaltada a veces, por su recta intención no merece ciertamente la severidad apasionada de algunas críticas. Si los socialistas mismos reconocen que, sea el que quiera el porvenir reservado a sus doctrinas, de momento y aun ellos mismos han de gobernar y legislar dentro de una economía capitalista, parece incongruente que se realicen o se intenten, desde el Gobierno o en la Cámara, ciertas agresiones a la propiedad, al capital, a la gran industria. Su estrago moral es infinitamente superior al fruto positivo que de las reformas más audaces y solicitantes habían de obtenerse en el caso más feliz.

—¿Y una vez realizada esa labor de pacificación del capital?

—Esta obra de reconstitución espiritual, de sedante y de aliento, sería también prólogo indispensable de la obra sustantiva de reformas fiscales que ha de distinguir a una democracia republicana gobernante. El impuesto mismo sobre la renta, postulado inicialmente tal obra hacendística, necesita, ante todo, tropezar con una vida económica intensa y pujante. Hoy, sin esta labor que yo recomiendo, la obra fiscal más noble y mejor orientada doctrinalmente puede convertirse en un motivo más, y poderoso como ningún otro, para acentuar la crisis económica, la debilidad de las recaudaciones del Tesoro y la pobreza de medios de todas las fuentes del trabajo nacional. El clásico “Tú que no puedes llevárame a cuestras” ha de evitarse para que no vengan al suelo el portador y la carga ruidosamente.

—¿Llegaríamos así a la estabilización de nuestra moneda?

—La nivelación del presupuesto y la ejecución de esta política pacificadora que yo propugno son primeras condiciones para llegar en su día a la estabilización de la peseta, según también he dicho muchas veces. Todos hemos de colaborar al patriótico designio. España puede y debe ser pronto un grato refugio para el capital extranjero, tan inquieto ahora, peregrino febril en busca de tranquilidad, aun a costa de un interés menos remunerador. Si el Parlamento y el Gobierno desenvuelven una política juiciosa, simplemente juiciosa, yo no dudo que el capital extranjero volverá a España, el nacional se sentirá alentado y fortalecido y rápidamente podremos contemplar la consolidación financiera coincidiendo con la consolidación política de la República. Depende de nosotros mismos más que de nadie. Y ello será también el prólogo de una obra de justicia social, que sólo entonces podrá considerarse sólidamente iniciada.

—¿Y la actitud política de usted con la experiencia de estos meses de Constituyentes?

—No me gusta hablar de mí mismo sino cuando ello es indispensable. Nada nuevo tampoco tengo que añadir a lo que vengo repitiendo de palabra y por escrito tantas veces como se me requiere. Pero, por muchos motivos, no he de negarme a contestar a la pregunta de usted. Estoy en el Parlamento y en la política activa porque me pareció que no debía regatear mi sacrificio—bien penoso visiblemente—después del hidalgo espontáneo rasgo de mis electores de Zamora. Es mi ensayo definitivo, ofrecido sin gestos y sin cálculo a España y a la República, con una lealtad que perdería su valor si yo hubiera de encomiarla. No tengo empeño en establecer competencias con nadie. El tiempo hará justicia a todos. Mientras tanto, yo no anhelo sino que la nueva generación política dote cuanto antes a la patria de los gobernantes que la vida contem poránea, tan difícil y tan compleja, hace indispensables en gran número. ¿Derechas? ¿Izquierdas? Estos términos han perdido todo significado en el desolazamiento general de hombres y partidos experimentado por la política nacional al caer la Monarquía. De las Cortes constituyentes ha de salir no sólo el nuevo Estatuto de la República, sino también sus organizaciones y sus figuras representativas. Competencia, preparación, probidad, autoridad: he aquí ante todo lo que creo que España, en esta hora difícil, pide a los hombres y a los partidos, llamense como se llamen.

—Ahí quedan las declaraciones del señor Alba sometidas al público comentario. Lo que la gratitud periodística no puede silenciar es la noble sinceridad puesta en las contestaciones y el acento emocionado con que expresaba su confianza en los destinos de la República.

Gerardo RIBAS



CRONICAS DE GAMITO ITURRALDE

BAROJA Y BENAVENTE

De cuando en cuando, Baroja, el hombre que no cree en las utopías absurdas de vivir sin Estado y sin Policía, se hace espectacular...

Musset y Oscar Wilde... No hay duda: Baroja conoce los defectos—espirituales—de Benavente. Porque don Jacinto es voluble...

Gamito Iturralde

Epistolario sentimental

Para la tristeza de la vida.—Es la primera vez que se me dirige una pregunta como a suya y le aseguro que me ha sorprendido un poco...

je, el ocio llena de pesimismo el alma y será feliz... Para como aquella novel 33.—Efectivamente el fumador no es pecaminoso...

Las reformas en el Cuerpo de Telégrafos

PLAN DE RADIODIFUSION Y MEJORA DE LOS SERVICIOS TECNICOS. REGIMEN DE ASCENSOS POR QUINQUENIOS

El director general de Telégrafos, don Mateo Hernández Barroso, ha dicho que los proyectos en el Cuerpo de Telégrafos de realización inmediata, son los siguientes:

Renovación en las líneas por hilos de cobre y consolidación de las restantes; aplicación de alta frecuencia a las líneas para transmisión de escrituras fotográficas, etc.

En programa de radiodifusión figura la instalación de una estación de gran potencia que se montará en Madrid y que será explotada técnicamente por el Estado.

También dijo que a sucesivos presupuestos irá lo relativo al montaje de una red de estaciones menores para cubrir la Península y provincias isleñas.

Se implanta el régimen de ascensos por quinquenios, que se llevará a la práctica inmediatamente para los auxiliares y subalternos...

EXPLOTACION DE LAS ESTACIONES EMISORAS

La explotación técnica la efectuará directamente el Estado. La parte cultural y artística podría arrendarse a una empresa privada con la colaboración y control del Estado...

El coste inicial de las 13 emisoras proyectadas, incluyendo material radioeléctrico, terrenos, edificios, estudios, antenas, etc., puede estimarse en unos diez millones de pesetas.

El orden de magnitud del importe de los gastos de explotación anual no diferiría mucho del siguiente:

Interés del capital al 5 por 100, 500.000 pesetas; Amortización del material permitiendo la renovación de las emisoras cada diez años, pesetas 480.000; consumo de energía eléctrica, 300.000 pesetas personal, 1.000.000 pesetas; programas, pesetas 1.000.000; laquiler de líneas telefónicas para retransmisiones, pesetas 500.000; gastos general no es-

pecificados, 500.000 pesetas. Total, 4.280.000 pesetas.

El cálculo de ingreso es más difícil de efectuar; pero se estima muy acertado el cómputo siguiente:

Por publicidad radiada, al año, pesetas 1.200.000; por impuesto sobre venta de material radio, totalmente justificado, porque el servicio beneficia en gran manera a fabricantes y vendedores, pesetas ochocientos mil; por cuotas de licencias de aparatos radio-receptores (la centésima parte de la población de España) con una cuota media de diez pesetas al año, 2.400.000 pesetas; total: 4.400.000 pesetas.

Y como los gastos de explotación del servicio más los intereses y amortización del material están calculados en 4.280.000 pesetas, podemos considerar asegurado el plan presupuesto.

Aunque anteriormente se ha limitado a diez millones de pesetas el coste inicial de la red completa de estaciones no precisa que el Estado realice tal desembolso, aun siendo tan reducido para el plan de que se trata; resulta más económico efectuar el plan progresivamente, pues mientras el servicio se va estableciendo y mejorando de un modo gradual, la afición aumenta constantemente por los nuevos alicientes que encuentran en las audiciones, y de este modo se alcanza paralelamente la recaudación normal y la instalación total de la red.

Dado el escaso valor de las actuales emisoras y que la mayor parte su concesión caducada dentro de muy pocos años, no se juzga conveniente el consorcio entre el Estado y los actuales concesionarios. El Estado puede ir construyendo sus estaciones y, una vez terminadas, simultáneamente con las emisoras subsistentes durante el escaso tiempo que falte para el término de la concesión.

El plan futuro, pues, podría ser: Inicial, construir la estación central de Madrid, que podría importar unos 2.200.000 pesetas y estar funcionando un año.

Seguidamente, y en un segundo plazo, se construirán las regionales de Coruña, Vigo, Zaragoza y Valladolid; por un importe aproximado de 2.800.000 pesetas para estar funcionando en otro año.

Y finalmente, se podría completar en otro año la construcción de las restantes.

Crónica mercantil

Barcelona, 2. Sigue el mercado de trigos sin variación, operándose a los mismos precios.

Valladolid, 2. La firmeza es la característica del mercado de trigos en la actualidad, persiste y de ello participan no sólo los mercados productores, sino que también los consumidores, pues hasta en Cataluña se dibuja ya esa tendencia desde hace unos días y se sospecha que en adelante mejorarán los mercados, no sólo en precios sino también en cuanto a las operaciones, que serán más animadas.

Las ofertas de partidas en diferentes estaciones de esta región siguen cotizando de 45 a 47,50 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen y no es abundante la oferta, pues se ha contenido bastante y esto contribuye a que la firmeza se acentúe.

En partidas se opera hasta el precio de tasa en clases muy buenas y en el detall, que entra poco trigo, también se paga a la tasa. Hov las entradas fueron: CANAL: 500 fanegas a la tasa. ARCO: 150 fanegas a la tasa.

Boletín meteorológico

Servicio Meteorológico Nacional. En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora de hoy, fueron las siguientes: Presión atmosférica, 712,4 milímetros. Temperatura máxima, 6 grados. Temperatura mínima, un grado bajo cero. Dirección del viento N.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 369. ZAMORA

Teatro Principal

Con las proyecciones de hoy se inaugura la serie de jueves de gran importancia, que la empresa ha preparado con películas de primera categoría.

Corresponde a este día "Reportaje sensacional", edición de la Paramount, a cargo del gran actor Clive Brook, del no menos famoso George Bancroft y de la escultural "estrella" de Oklahoma City, Kay Francis.

"Reportaje sensacional" encierra un argumento en extremo interesante y nos dará ocasión de aplaudir una vez más a los excelentes artistas que en ella toman parte.

El próximo domingo, tendremos cinta totalmente hablada en español, titulada "Oriente y Occidente", creada por Lupe Velez y Barry Norton dentro de un marco exótico y lujoso.

HACHE

Destinos públicos

En el concurso del mes de diciembre la Junta calificadora de destinos públicos hace figurar las siguientes vacantes que pueden solicitarse hasta el 31 de diciembre.

PROVINCIA DE ZAMORA. Diputación provincial de Zamora. Enfermero de la Beneficencia provincial, con 1300 pesetas anuales. (Primera categoría.) Peón caminero, con 1250 pesetas anuales. (Primera categoría.)

AYUNTAMIENTO DE TORO. Fiel de Arbitrios, con pesetas 1.204,50 (segunda categoría). Haber cumplido los veinticinco años y no exceder de los treinta y cinco y someterse a reconocimiento médico. Vigilante de arbitrios, con 821 pesetas anuales, (segunda categoría). Se requieren las mismas condiciones del anterior destino.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc. Grandes talleres de Fundición. Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etcétera. ENTREGA INMEDIATA "LUZ Y FUERZA" VIUDA DE RAMON MADURGA Avenida de Madrid, 193-95 ZARAGOZA Apartado, 254 Teléfono 40-75

J. Campos, único médico ortopédico de Madrid

TELÉFONO NÚM. 14581 Apartado de Correos 303 TRATAMIENTOS Y CURACIONES SIN OPERAR ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgias, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descenso de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. COSMETICA.—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc. CONSULTAS POR CORREO En Zamora el 3º del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1912)

REUMA

Tratamiento y curación radical método original y exclusivo de este Centro. Clínica LAS OÑAS, Chamartín de la Rosa (Madrid). Quien no cure no paga honorarios.—De 2 a 4.

Anoche en el Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

EL SEÑOR ALCALDE RECOMIENDA A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE CONTRIBUYAN AL REMEDIO DEL PARO OBRERO.—SE LLEVAN GASTADAS PARA EL PARO 35 MIL PESETAS

Anoche se reunió nuestra corporación municipal en sesión ordinaria. Presidió el alcalde propietario señor López García y asistieron los concejales señores Tomé, Velasco, Sever, Rueda, Maillo, Corti, López Ferrero, Asorey, Barayón, Carreras Villalba y Marcos Escudra.

Actuó de secretario en sustitución del señor Prada, el señor Zarzosa. Se comenzó la sesión a las ocho y cuarto pasando a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Barayón pregunta a la presidencia por las gestiones que se han llevado a cabo para poner en claro la denuncia que presentó en pasada sesión según la cual fué maltratada una persona por uno de los empleados del Ayuntamiento. También preguntó al señor alcalde, para ver si éste ha hecho las oportunas diligencias para esclarecer lo del "carpetazo".

La presidencia contesta la señor Barayón que aquel asunto se puede dar por resuelto, pues las partes interesadas así lo han acordado.

Lo del "carpetazo" cree el señor alcalde que no es culpa del señor secretario y que dado el carácter de la solicitud en cuestión, no es propiamente carpetazo ya que la presidencia insinuó a los solicitantes la conveniencia de retirar dicha solicitud.

El señor Barayón insiste diciendo que como esa solicitud se ha presentado al Ayuntamiento y no ha venido a la sesión se puede calificar el hecho de carpetazo. Pide que conste en acta que se ha dado el referido "carpetazo".

El señor Villalba ruega a la presidencia que se vayan arreglando las calles del Barrio de San Lázaro, pues se encuentran intrasitables.

Es leída una comunicación de los organizadores de la Vuelta a España en avioneta en la que se consignaba la dirección del ayudador don Francisco Coterillo, vencedor de la etapa León-Zamora, para los efectos de la entrega de la copa con que el Ayuntamiento zamorano premiará al que efectuara en menos tiempo dicho recorrido.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los asuntos del 1 al 29 inclusive. La relación de vigas de Valorio importa 3.407 pesetas.

El artículo 30 que se refiere a la ponencia presentada por el señor alcalde interesando cambio de terrenos con el Estado, queda ocho días sobre la mesa.

El asunto 31 sobre servicios de Intervención queda en estudio de la Comisión de Régimen interior para que se vea la manera de traspasar

un empleado de otra dependencia a Intervención.

En el artículo 33, sobre reglas por que ha de regirse el funcionamiento del Nuevo Motadero, la Presidencia propone que se nombre una Comisión para organizar los servicios y oficinas de manera que a ser posible la inauguración se verifique el próximo día 10.

Queda designada para este asunto la Comisión de Policía Urbana, la que se reunirá el domingo por la tarde.

El artículo 35, que se refiere a oficio del Veterinario auxiliar, don Francisco Rodríguez Ferrero, sobre acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, dicho señor renuncia a la parte que le corresponde de las multas.

Se le da las gracias por este desprendimiento sin perjuicio de que al día se le de alguna gratificación por su cometido.

LOS TELEFONOS

Vuelve a ser discutido si se ceden o no gratuitamente unos terrenos a la Compañía de Teléfonos para construcción de edificio para el servicio automático.

En vista de la discrepancia de opiniones, la Presidencia ruega se ponga a votación sobre si se le cede o no gratuitamente un solar para ese servicio, dando por resultado la no cesión gratuita por once votos contra tres, sin perjuicio de que sea comprado por la Compañía el terreno que más le convenga.

EL PARO FORZOSO

La Presidencia indica que se le va gastado para este efecto más de treinta y cinco mil pesetas, cosa que demuestra muy a las claras la superioridad sobre años anteriores y la labor de este Ayuntamiento referente a este problema de carácter nacional.

El señor Alcalde se dirige al Ayuntamiento para recomendar que concejales y empleados contribuyan con un día de haber para resolver el problema del paro en nuestra provincia.

El señor Tomé agradece al señor Alcalde sus buenas intenciones expresando que si todos fueran lo mismo, desde el de más arriba al de más abajo no habría que temer este pavoroso problema.

Se congratula de la labor que se ha realizado para ello y que a no dudar en Zamora estaría mitigado en parte.

Se le vantó la sesión a las diez. Hoy se volverá a reunir nuestra corporación municipal para continuar el estudio del presupuesto para 1932.

Noticias Generales

Ha sido nombrado maestro interno de una escuela nacional de Benavente nuestro estimado amigo don Víctor Ríos Hernández. Nuestra enhorabuena.

MARCOS, PELUQUERO Santa Clara, 23, Zamora. Durante breves días se halla cerrado el salón destinado a señoras y señoritas por haber salido el maestro encargado del mismo a perfeccionarse en el ramo de tintes de cabelleras.

DOCTOR...E. ENRIQUEZ MEDICINA GENERAL Laboratorio de análisis clínicos SEROLOGIA Santa Clara 63, pral.—ZAMORA Teléfono, número 295

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro buen amigo don Eugenio Ruiz, funcionario de la Compañía de los ferrocarriles del Oeste de España.

Enviarnos nuestra enhorabuena a los venturosos padres de la recién nacida.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

Esta mañana, a las once, dejó de existir Florencio Fernández Gómez, que como ya saben nuestros lectores ingresó en el Hospital de la Encarnación con una herida gravísima producida al atentar contra su vida. Descanse en paz el desgraciado Florencio.

Esta noche celebrará junta general la Sociedad Patronal de Comercio e Industria con el fin de estudiar el nuevo horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles, según la proposición de varios señores comerciantes.

Ha sido denunciada por la Guardia municipal la vendedora del Mercado de Abastos, María Gallego, por estar vendiendo castañas en la calle de San Torcuato, sin el correspondiente permiso.

En la tarde de ayer se produjo un conato de incendio en la calle del Riego, en la casa propiedad del señor Santaló. Afortunadamente no revistió los caracteres que en los primeros momentos se creía.

Por orden del teniente coronel presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de esta capital, han sido puestos en libertad los prófugos Jesús Acedo Martínez y Francisco Zamora Bobillo, los cuales se hallaban a su disposición.

Han hecho ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil, Francisco Borrú Segurado, el cual ha sido destinado a Castellón, Tomás Fernández Araujo, para Sevilla y Matías Martín Marcos, para Huesca.

El ministro de Instrucción Pública ha concedido una subvención de doce mil pesetas para la Escuela Elemental del Trabajo de Zamora.



# PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

Para HERALDO DE ZAMORA

## LA REFORMA AGRARIA

Ya se conoce el proyecto de reforma agraria, según el cual el primer año se asentarán de 60 a 75.000 familias campesinas, no siendo inferior a esta cifra los asentamientos que se lleven a cabo en años sucesivos.

Se advierte en el proyecto la falta de intervención de elementos conocedores del problema de la tierra, pues de lo contrario es de esperar que no predominaría en el mismo la orientación socializadora que se le da.

Se ha demostrado que el régimen de asentamiento que se pretende llevar a cabo, ha fracasado en otros países y que en el mejor de los casos no resuelve el problema del campo. En apoyo de esta afirmación solo he de poner de ejemplo, palabra tan autorizada como poco sospechosa para las izquierdas como la del general Plutarco Elías Calles publicadas el 25 del pasado septiembre en la revista que se edita en Méjico llamada "Jalisco Rural e Industrial".

"Hemos venido—dice el general Calles—dando tierras a diestra y siniestra, sin que produzca nada, sino crear a la nación un compromiso pavoroso. La felicidad del hombre no consiste en entregarle un pedazo de tierra, si le falta preparación y elementos necesarios para cultivarla. Antes bien, por ese camino le llevamos al desastre, porque le creamos pretensiones y fomentamos su holgazanería.

"Es pavoroso el compromiso de los bonos de la Deuda agraria, porque casi su totalidad está en poder de los banqueros norteamericanos, no siendo solo esto lo grave, sino que dentro de poco habremos entregado el valor de nuestra tierra a los banqueros norteamericanos... De los quince millones de bonos emitidos, doce están en poder de los banqueros yanquis."

Refiere el general Calles cómo en muchas regiones, concretamente en el Yucatán, el reparto de tierras ha tenido por consecuencia el desastre de la agricultura, pues los nuevos colonos se han apresurado a hacer talas enormes para beneficiarse rápidamente, dejando el suelo esquilmo para muchos años.

"La tierra—añade—se entregó con frecuencia a comunidades e individuos insolventes o impreparados. Para atender a este problema, creamos un sistema bancario en el país que, por desgracia, no ha dado el resultado que buscábamos.

"Hablar de esta manera no es hacer traición a la revolución; no es claudicar; al contrario, es enfrentarse sincera y honradamente con la triste realidad de las cosas."

En España se van a entregar terrenos a elementos que quizá lo que menos deseen es tierra para labrar, porque están convencidos que hoy

las explotaciones agrarias no son remuneradoras. Saben que no están preparados para dirigir una explotación por su cuenta y porque conocen lo que cuesta no ya llegar al ahorro, sino conservar lo que se les entrega.

Al dar las tierras ha de entregárseles ganados, aperos, abonos, semillas, un remanente para la manutención y para aquellas labores que son necesarias durante el año agrícola.

¿A cambio de qué se adelanta la suma a que ascienda la cantidad que el Estado tendrá que desembolsar para que una familia pueda cultivar y subsistir a las necesidades que necesariamente habrá de vencer durante un año?

Suponiendo que a cada asentado se le entreguen 25 hectáreas de terreno, necesitaría para atenderlas regularmente una cantidad no inferior a 12.000 pesetas, que multiplicadas por 70.000 que por término medio se asentaran, nos dan un gasto por año de 840 millones de pesetas. Esta cantidad no sólo no se podrá reintegrar, sino que en la mayoría de los casos la perderán aquellos a quienes se le entregó.

En nuestra provincia (que no es la de peor terreno) aún siendo años buenos, difícilmente podrá llegar a un ingreso de 10.000 pesetas anuales, de donde resulta que en el mejor de los casos habría una pérdida de 2.000 pesetas por familia, lo que representa un déficit de 140 millones de pesetas al año. Por otra parte ¿quién asegura que esos terrenos que se facilitan han de labrarse con más esmero que en la actualidad lo están?... Porque habrá quienes procuren conservar y aumentar lo que se da, pero habrá otros que por miles causas no lo consigan y aún más, quienes ni intenten llevar a efecto lo que se comprometieron a recibir el dinero.

Compruébese el censo de producción y verá el Gobierno cómo el menor porcentaje lo dan las provincias que tienen exceso de división, porque no es posible en pequeñas extensiones tener lo necesario para labrar bien y atender a las necesidades más perentorias de la vida. Esos muchos pequeños propietarios de una provincia que tienen menos de 75 hectáreas, no sólo no viven con holgura, sino que en su mayoría el 75 por 100 de su capital está hipotecado en manos de los prestamistas.

Si como ocurre los años, lejos de ser buenos, son regulares o malos, ¿a cuánto ascendería la pérdida y cuánto tiempo tardarían en desaparecer muchos de esos pequeños propietarios que se crean?

Es de esperar que las Cortes modifiquen fundamentalmente el Proyecto, ya que en lo esencial no res-

ponde al estado de realidad de la población rural española.

Es muy complejo el problema para que se pueda resolver en tan corto espacio de tiempo, sin el asesoramiento práctico de los que viven directamente del campo, únicos que están en el secreto de lo que con éste se relaciona.

Según el proyecto serán expropiadas inmediatamente, todas las fincas que estén adjudicadas al Estado. ¿Ha pensado bien la Comisión lo que esto representa? Téngase en cuenta que hay miles de fincas en estas condiciones, en su mayoría pertenecientes a pequeños propietarios los que van a ser desposeídos de ellas porque dada su situación económica no pudieron abonar a la Hacienda los impuestos con que las gravara.


Llévese la reforma bien meditada a los límites que sea justo y en aquellas provincias en que existan latifundios porque como tales son tan perjudiciales como los minifundios. Hágase el asentamiento en aquellos términos en que no lo estén en más de 50 por 100, pero dótense a los labriegos que hoy existen de medios necesarios para poner sus fincas en condiciones de buen cultivo y verá como se lucha porque la agricultura sea floreciente, pues la mayor garantía es tener aliciente que estimule al trabajo con la esperanza de crearse una vida algo desahogada.

Lorenzo Cruz Martín  
Madrid, noviembre de 1931.

**SEÑORA NADALE CUESTA**  
el saber las **P-I-E-L-E-S**  
más indicadas en la actual temporada  
VISITANDO la **PELETERIA MATILLA**  
(Cárcaba, 19)

**P. ALDEA**  
ESPECIALISTA  
en enfermedades del Pecho  
**TISIÓLOGO.-RAYOS X**  
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis  
RONDA DE SANTA CLARA, 6

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la **SAL VICHY-ÉTAT**  
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



## LOS RIEGOS DE ZAMORA

Entendemos por este nombre los riegos de los valles bajos de los ríos Duero y Valderaduey, en las provincias de Valladolid y Zamora.

De vital interés para la región y para la cuenca todo del Duero, fueron estos regadíos objeto de atención especial por parte de la Mancomunidad, en la que figuran como estudios y obras preferentes desde su primer plan de trabajos.

Se trata efectivamente de la transformación en regadío de una zona que ocupa una extensión neta de riego de 13.000 hectáreas, y presenta inmejorables condiciones para su irrigación. La calidad de sus tierras detalladamente estudiadas por el Servicio Agronómico de esta Mancomunidad con un informe favorable su grado de parcelación y llanura su altitud (de las más bajas de la cuenca del Duero, a 645 metros sobre el nivel del mar); sus medios de comunicación (abundantes carreteras y el ferrocarril de Medina del Campo a Zamora, recorren longitudinalmente la zona regable) y sus próximos centros de consumo, Zamora y Toro, son todas notas favorables que aconsejan la implantación del regadío.

Por otra parte el riego de estas vegas bajas del Duero es, desde hace treinta años, la constante aspiración de la comarca. Sus habitantes desean fervientemente el riego de sus tierras, porque ven en las fecundas aguas del Duero, aprovechadas racionalmente en el regadío, el único medio que ha de redimirles de la miseria que la improductividad actual de esas tierras hoy les impone. Yo pude apreciar claramente ese anhelo por el riego, el día 21 de junio del presente año, al asistir a la magna Asamblea celebrada en Toro en pro de la construcción del Canal de San José. La extraordinaria concurrencia a este acto, ya fué indicio suficiente para darme a conocer el enorme interés que la región tenía por los riegos de sus vegas. Los largos recorridos en caballerías y en un día lluvioso que precisaron hacer los más de los asistentes al acto, dicen mucho si se tiene en cuenta el espíritu castellano.

Posteriormente hemos tenido ocasión de comprobar esos justos deseos, al efectuar los trabajos de campo necesarios al replanteo del Canal de San José, traducidos en gratitud y facilidades a nuestra labor, por una parte, y un vivo interés por conocer detalladamente la

obra, llegando por lo que a posibilidades de riego se refiere, a conceder importancia a parcelas de tierra de extensiones verdaderamente insignificantes.

País que conoce la práctica del riego (en Toro solamente hay más de dos centenares de norias) sabe también de sus ventajas y trabajos y puede apreciar en toda su magnitud la importancia que la transformación de sus estériles vegas le hoy tiene para poder alcanzar el grado de riqueza que por su posición se merece.

No es posible darse una idea, sin haber contemplado desde el balcón de Toro sus inmensas vegas, de la potencial riqueza que éstas representan; riqueza que será efectiva tan pronto como el agua fertilizante del Duero recorra las venas de las tierras y las comunique vigorosa vida.

El regadío es hoy la esperanza que sostiene el ánimo recio del castellano de este terruño y será mañana su principal fuente de riqueza. Moralmente la Mancomunidad estaba obligada a satisfacer esas legítimas aspiraciones de la región, ya que ellas han de ser la mayor garantía del éxito de los riegos en las vegas de Toro y Zamora. Consecuencia de ello, redactó el correspondiente proyecto de riego cuyo estudio en líneas generales, será el principal objeto del presente artículo, ya que los detalles de las obras, dignos de mencionarse por su interés, serán motivo de artículos posteriores. Constituyen la red de riego, como elementos principales, dos canales de conducción que toman su agua del río Duero; el de la margen izquierda de este río, llamado de San José, y el de la margen derecha, llamado de Toro, y una acequia principal llamada Acequia de Zamora, destinada a regar el valle inferior del río Valderaduey. Dominan estos canales principales una extensión total, de 12.500 hectáreas distribuidas en: 4.300 de la margen izquierda, regadas por el Canal de San José, y 8.200 de la margen derecha, regadas por el Canal de Toro y la Acequia de Zamora. Comprende el proyecto también, dos acequias de distribución llamadas de Castronuño y Villafranca, que tienen por objeto regar cada una por medio de agua elevada una parte de estos términos municipales. La zona regable de estas dos acequias mide 500 hectáreas.

Forman parte de la total futura zona regable, los términos municipales de Castronuño, Villafranca, San Román, en la provincia de Valladolid, y Toro, Peleaganzo, Villalazán, Villaralbo, Fresno, Coreas, La Torre, Molacillos, Monfarraquinos y Zamora, en la provincia de este nombre.

El punto de toma de agua de los dos canales principales que hemos llamado de San José y de Toro, se ha proyectado en el actual aprovechamiento de San José, situado en el río Duero, aguas abajo de Castronuño. La presa de toma de compuertas y normal al río, elevará el nivel de las aguas en éste 4 metros,

motivando la creación de un salto de 1984 C. V. efectivos, de los cuales, 1800 serán negociables en favor del riego, y los restantes 184, se los reservará la Mancomunidad para responder de la actual concesión de San José y de los riegos ya citados de las zonas altas de Castronuño y Villafranca. De esta presa, como ya hemos dicho arranca simétricamente los dos canales principales de conducción. El de San José, en la margen izquierda, con una capacidad o módulo de 4.300 litros por segundo, tiene sección trapezoidal, revestida de hormigón, que va disminuyendo a medida que el canal avanza en su recorrido, y tiene por lo tanto que servir a menor extensión de terreno; su longitud total es de 49.900 metros y desagua en el arroyo Padornelo, frente a Zamora. El de Toro, en la margen derecha, tiene una capacidad en el origen de 8.200 litros por segundo e iguales características que el anterior en lo que se refiere a la sección y revestimiento; desagua en el río Valderaduey, término de Zamora, después de un recorrido de 42.000 metros.

La obra de desagüe del canal anterior, se ha proyectado de modo que sirve de toma de agua para la Acequia de Zamora. Esta tiene en el origen un módulo de 2.500 litros por segundo, sección trapezoidal revestida de hormigón y una longitud total de 25.000 metros. Riega el fértil valle interior del río Valderaduey y desagua en el río Duero, ya dentro de los arrabales de Zamora.

Las acequias de Castronuño y Villafranca son respectivamente de 10 y 5 kilómetros de longitud, y de 300 y 200 litros por segundo de módulo. Los módulos base de esta red de riego ya citado, han sido fijados teniendo en cuenta el estudio de la zona regable, hecho por el Servicio Agronómico de la Mancomunidad, según el cual, la cantidad de agua necesaria para el riego de la superficie de terreno dominada, equivale a un gasto anual y continuo de un litro por segundo y hectárea.

Como obras importantes de estos canales, merecen citarse los sifones de Peleaganzo y Madridanos, en el Canal de San José, que tienen 648,60 y 651 metros de longitud respectivamente y son estructuras tubulares de hormigón armado de 1,80 y 1,10 metros de diámetro. En el Canal de Toro la obra más importante es un tunel de 1848,85 metros de longitud, proyectado para el paso del canal por los acantilados que sustentan la histórica ciudad que le da nombre.

Del conjunto de riego que hemos reseñado y que seguiremos detallando en sucesivos artículos, hoy día se encuentra solamente en la fase constructiva el canal de la margen izquierda o de San José.

José Cámara  
Ingeniero de Caminos  
(De "El Duero y su Cuenca".)

LE INTERESA VER  
EN 6.ª PLANA LA  
SECCION DE ANUNCIOS

—Mire usted si tiene dentro algún documento, señor—dijo el marinero, que estaba emocionadísimo.

El veneciano la levantó a la altura de los ojos, exponiéndola a los rayos del sol vió en el interior un pedazo de papel.

Rompió la botella, cogió el documento que dentro había lo desdobló, y leyó estas líneas, trazadas con lápiz:

"Harry Tompson y Marino Novelli—naufragados el 6 de septiembre de 1842—punto meridional de la isla".

De la garganta de ambos Robinsones salieron dos gritos, uno de sorpresa, pero el otro de ferocidad.

—¡Los malteses!—exclamó el veneciano.

—¡Los traidores!—gritó el marinero con un acento terrible de odio.—Iré a buscarlos para matarlos!

### CAPITULO VIII UN TRISTE DESCUBRIMIENTO

¿Por qué serie de vicisitudes los malteses que se escaparon en la chalupa pocos instantes antes de que estallara el fuego a bordo del "Liguria", habrían retrocedido, cuando parecía que se dirigían a las costas septentrionales de Borneo?

¿Los habría rechazado alguna tempestad que los obligara a virar hacia el norte para atracar a algunas de las

Sobre ese banco brotan millares de semillas y pólipos, y, por lo tanto, millares de ramas que se solidifican y se van elevando y alargando continuamente y entrelazándose, hasta que llegan a la superficie del agua. Entonces es cuando cesan de elaborar, pues los pólipos huyen de la luz directa del sol; pero si no se elevan, se extienden.

Las olas despedazan a menudo los arrecifes coralinos; pero muy pronto se reparan esos destrozos, sirviendo los pedazos arrancados para cimentar otros bancos. De este modo el escollo puede llegar con el tiempo a ser una isla.

—El coral que sirve de base a las islas construidas por los pólipos, ¿es igual al que pescamos en las costas de Sicilia, de Cerdeña y de Argelia?

—No, Enrique. El coral noble que tiene aquel bellissimo tono rosado no se encuentra más que en el Mediterráneo. Los pólipos son de una especie algo distinta, y las plantas están revestidas de una membrana con flores, de las cuales salen los pólipos.

—Pero ¿por qué causa tienen aquel tono rosa tan bonito?

—Se creyó en un principio que ese color lo producía el óxido de hierro; pero ahora se ha descubierto que es una particularidad de los pólipos.

—¿Y cree usted que nuestra isla esté sobre bancos coralíficos?

Propiedad: Editorial SATURNINO CALLEJA (S. A.)

La última palabra en "RADIO"  
es el maravilloso  
**SUPERHETERODINO**  
de ocho lámparas  
marca "La Voz de su Amo"  
DE VENTA EN EL  
**Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**  
Zamora  
Santa Clara, 8  
NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia a APARTADO número 1.

**HOTEL CORREO**  
MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Precios especiales para familias.  
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño, calefacción central.  
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.  
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.  
Representante a todos los trenes  
Teléfono, 14.431



VITICULTURA

# Después de la cosecha, una visita detenida por el viñedo

Con la cosecha que el viticultor acaba de almacenar, termina el año vitícola; pero en este momento empieza ya una nueva campaña, acarreado consigo todos los problemas que absorben la atención del viticultor.

Algunos de estos problemas, como los cuidados culturales, son de orden suficientemente general para que los solucionen por sí sólo el personal de la finca, bajo la dirección del encargado o del mismo propietario. Otros, como son la práctica del abonado, los tratamientos de invierno, etc., requieren mayor atención y justificarían todos ellos un estudio detenido que no emprenderemos en este momento.

Empero, al lado de estos grandes problemas de orden general podríamos decir, que justamente han de preocupar a todo viticultor consciente de sus intereses, hay otros de no menor importancia, pero de orden menos general, cuya solución es precisa y de ella depende en cierta manera la economía general del viñedo.

Antes de resolverlos conviene previamente plantearlos y sólo una visita detenida por todo el viñedo permitirá darse cuenta de ello. El período que sigue a la cosecha es el más favorable para esta visita, puesto que en este momento se dará uno exactamente cuenta del modo como se ha comportado cada cepa durante el último período vegetativo, del modo cómo habrá resistido los ataques de la enfermedad, etc. Con ello será posible determinar los correctivos y tratamientos necesarios para atenuar o hacer desaparecer las desigualdades que se presentan en ciertos viñedos, sobre todo en los de cierta edad.

Esta visita ha de tener como principal objetivo determinar las cepas que han de ser objeto de un tratamiento especial, no aplicable al conjunto del viñedo.

Las observaciones deben llevarse especialmente sobre ciertas enfermedades y accidente que señalaremos a continuación:

**Apoplejía.**—En las cepas atacadas de apoplejía, los sarmientos y los frutos suelen desecarse, y caen las hojas prematuramente, de tal modo que es fácil reconocerlas antes del momento de la poda. Otras veces, la enfermedad ha alcanzado tan sólo una fase menos adelantada y la cepa conserva todavía parcialmente, sus hojas, con lo cual podría pasar desapercibida; conviene, pues, fijarse detenidamente para que no escape ninguna de las que fatalmente perecerían durante el período vegetativo siguiente.

**Brunisura.**—La constatación de este estado particular del viñedo, es fácil antes de la caída de las hojas. Sabiendo que es debido a un empo-

brecimiento del terreno en potasa, será fácil tomar las medidas convenientes para mejorar la práctica del abonado.

**Excoriosis.**—Accidentalmente se constata la presencia de esta afección en otoño. En tales casos será conveniente proceder rápidamente a la aplicación de los tratamientos de mayor eficacia recomendados para esta enfermedad, por ser éste un momento en que no se corre el peligro de perjudicar a las plantas y se aprovecha la oportunidad de estar todavía en período de vida activa el hongo causante de la excoriosis.

**Fumagina.**—Se presenta generalmente durante el otoño, sobre cepas aisladas, cubriendo las hojas de un polvo negruzco característico. Bastará, de momento, señalar de un modo u otro las cepas atacadas para que puedan ser objeto todas ellas, durante el invierno, de un tratamiento eficaz. Sin esta precaución podrían algunas escapar al tratamiento invernal, ya que en invierno, después de la caída de la hoja, es difícil reconocer las cepas que han sido atacadas.

**Podredumbre de las raíces.**—Exteriormente, nada permite diagnosticar la presencia en las raíces de las cepas muertas, del hongo productor de la podredumbre. Por consiguiente, no podremos darnos cuenta de ella durante la inspección del viñedo.

La señalamos únicamente para recordar la necesidad de fijarse al arrancar las cepas, en las que están atacadas de esta afección para evitar que se esparzan restos de raíces por el suelo, que propagarían la enfermedad.

Caso de encontrar raíces atacadas, convendría recogerlas y llevarlas a un extremo del viñedo, para quemarlas.

**Otras afecciones.**—Con la visita de otoño se dará, además, cuenta de todas aquellas cepas en estado defectuoso, cualquiera que sea la causa de ello, para marcarlas con objeto de que sean renovadas.

Es tanto más útil esta visita si tenemos en cuenta que, una vez caídas las hojas es mucho más difícil reconocer aquellas cepas atacadas por cualquier afección, sobre todo si, como suele ocurrir en general, el personal encargado de los tratamientos de invierno se incompetente y desinteresado en el feliz éxito de la explotación vitícola, por lo cual podría dejar sin tratar o sin renovar cepas que tienen necesidad de ello.

Por todas estas razones, recomendamos una vez más a los propietarios o directores de explotaciones vitícolas esta visita anual en el momento indicado.

MADRID DIA POR DIA

## T-R-I-P-T-I-C-O

### LA NOCHE DEL SABADO

No existe tradición en esta noche sabatina. Han huido las almas brujas y nos han dejado, en esta esquina sordida, a la bruja negra que nos tiende su mano como un sarmiento para implorar, en el nombre de Dios una caridad. ¡En nombre de Dios, una caridad! La noche se ha vestido de estrellas. Este noviembre agonizante se espide con un cielo de abril. Pero ha colocado en esta esquina a esta vieja bruja que implora nuestra caridad. Nuestra caridad, en nombre de Dios. Parece tallada en ébano la vieja implorante. Y yo digo: Dios la ampare. Ella en el nombre de Dios pide, y yo con el nombre de Dios me excuso. Por algo Dios está en todas partes. El nombre de Dios en todas las bocas y por Dios se arrastren los corazones para parecer buenos. La mano sordida de las noches sabatinas estruja los corazones doloridos. Como se arrastran, estamos seguros que Dios ha huido de los corazones. No hay noche de sábado. No tenemos gana de hacer literatura...

### EL DIA DEL DOMINGO

Dos compañeros de provincias. Dos periodistas, que escriben en periódicos provincianos, han tenido la atención de venir a darme un abrazo. Soy su compañero a la recíproca. Ellos en provincias escriben para los periódicos locales, yo desde Madrid escribo para los periódicos de provincias. Ellos y yo abrimos y cerramos un paréntesis. Un paréntesis periodístico un poco melancólico. Mis compañeros han querido gozar del domingo madrileño. Y lo hemos vivido. Un café. Otro café. Muchos cafés. Allí una copa de coñac. Aquí un café exprés. Más allá otra copa de coñac. A todo esto quemaban un cigarro puro. No podíamos dudar de que estábamos celebrando el domingo. La ejecutoria del domingo la constituyen tres blasones fundamentales: café, coñac y puro. Domingo. Así llegamos a la noche. Cenamos juntos. Otro puro, más cafés y nuevas copas de coñac. Y en el viejo lugaron cafetero de rojo peluche en los divanes y ríos de espejos en las paredes una mariposa de luz. Mis compañeros quieren ser la llama de esta mariposa. La mariposa acude a la llama. Yo ejercito la función de eclipse. Constituyo la obscuridad. Me despido y me voy a la noche. Allí quedan ellos, jugando al amor, entre una copa de coñac y el humo blanco de un cigarro puro. Los compañeros de provincias están mucho más jóvenes que yo; todavía creen en la existencia del domingo. Todavía juegan a este amor del puro y del coñac...

quemas un cigarro puro. No podíamos dudar de que estábamos celebrando el domingo. La ejecutoria del domingo la constituyen tres blasones fundamentales: café, coñac y puro. Domingo. Así llegamos a la noche. Cenamos juntos. Otro puro, más cafés y nuevas copas de coñac. Y en el viejo lugaron cafetero de rojo peluche en los divanes y ríos de espejos en las paredes una mariposa de luz. Mis compañeros quieren ser la llama de esta mariposa. La mariposa acude a la llama. Yo ejercito la función de eclipse. Constituyo la obscuridad. Me despido y me voy a la noche. Allí quedan ellos, jugando al amor, entre una copa de coñac y el humo blanco de un cigarro puro. Los compañeros de provincias están mucho más jóvenes que yo; todavía creen en la existencia del domingo. Todavía juegan a este amor del puro y del coñac...

### LA MAÑANA DEL LUNES

En este lunes, el ave que ha hecho de alondra de mi amanecer, ha sido el traperero. Hasta mi lecho ha llegado su trino: "el traperero". Después de esto no hay posibilidad de creer en la poesía de la mañana del lunes. Hay que creer sin embargo en su alegría. Amanecemos a un día de primavera. Las mujeres florecen de entre las pieles que las acaricia como plantas exóticas del jardín ciudadano. Las pieles en esta mañana, nos dan calor. Las disculpamos en aras de la suave caricia que prestan. Sentimos la envidia de estas pieles. El sol rejuvenece nuestro instinto. Por nuestros dedos se escapa un anhelo de caricia. Y así empezamos a trabajar, al desflorar esta semana que nace...

Joaquín Romero-Marchant

**T. GONZALEZ MARIN**  
Ex-Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid  
ESPECIALISTA EN  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco  
Ronda de Santa Clara, 7—Zamora

**DR. RUIZ DE LA CUESTA**  
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
ESPECIALISTA  
en  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

# Los estudiantes, valores de la dinámica mundial

Sabido es que la Guerra Europea influyó grandemente en la vida de la Humanidad iniciando la gran revolución político-social de todos los países para alcanzar un ideal de democracia y de libertad, pues solamente un régimen democrático puede ser base de la libertad de los hombres y solamente la Democracia puede contener las fuentes jurídicas necesarias en defensa de los derechos individuales.

Todos los países caminan instintivamente hacia ese ideal democrático y de libertad. Las dictaduras caen, los pueblos imponen su soberanía aun a trueque de todos los peligros fascistas militarizantes que han surgido durante la post-guerra.

Las fórmulas y leyes societarias han evolucionado de una manera sorprendente en estos últimos años. En los principales países democráticos se ha reconocido el derecho femenino concediendo el voto a la mujer, la cual ha llegado a alcanzar lugares y puestos gubernamentales principalmente en Inglaterra y los Estados Unidos.

Se han realizado sorprendentes investigaciones científicas que han causado verdadera revolución en la Ciencia humana, principalmente en el ramo de la Medicina.

Ha realizado el hombre tales proezas y hazañas, que son pruebas y manifestaciones fehacientes que muestran la grandeza espiritual y la alteza de miras de nuestros hombres. En fin, estas son algunas de las varias manifestaciones de la vida de la sociedad en estos últimos tiempos. El período porque atravesamos podemos sintetizarlo en estas palabras: "dinamismo" y "evolución".

Pues bien; entre esas muchas manifestaciones de la vida moderna destaca otra no menos importante. En todos los países se nota una gran efervescencia, un caracterizado movimiento de la juventud, sobre todo de los estudiantes para constituirse en núcleo dirigente de la sociedad participando en la vida social y espiritual de los pueblos respectivos.

Antes, apenas eran considerados como parte constitutiva de la sociedad, hoy toman parte activa en

la vida de los pueblos derrocando regímenes opresores y autocráticos que denigran al individuo.

La juventud estudiosa, los hombres del mañana que antes permanecían impasibles, sin participar en las transformaciones de los pueblos, justo es reconocer que se ha convertido en el timón que conduce el barco de la sociedad por las aguas de la vida. Imponiéndose sobre todas las cosas y sobre todos los hombres los jóvenes han alcanzado lugares y puestos preeminentes.

¿A qué es debido este movimiento juvenil? Podemos calificar de innumerables las causas, pero las que más han influido en el renacer de los estudiantes han sido la conflagración universal, y el general empobrecimiento de las clases medias e intelectuales de Europa, durante los tiempos de tan odiosa contienda.

Lo que en ningún otro gremio o clase ha sucedido con los estudiantes de todos los países. Está tan verdaderamente compenetrada la clase estudiantil que forman la unidad internacional más admirable y más digna de imitación. Las corrientes de simpatía entre los estudiantes es un fenómeno que estamos palpando en la actualidad. En casi todos los países y en determinada época del año, existen cursos de estudiantes extranjeros, conviniendo en agradable camaradería unos con otros y persiguiendo obras de divulgación cultural y científica que tanto elevan la espiritualidad de la clase estudiantil y tanto dicen en favor de la cultura.

Ellos impulsan la cultura, el espíritu de colaboración, sentido de la aventura, deporte; limpieza física y moral poco frecuentes en generaciones anteriores.

España debe un homenaje a sus estudiantes. Los estudiantes españoles derrocaron los regímenes absolutistas y dictatoriales en una lucha a muerte con el régimen monárquico, siendo los principales factores que lograron el advenimiento de la República.

Y ahora, no hay que dudarle, serán sus más valiosos estabilizadores y seguros defensores contra los peligros y acechanzas de la reacción que no encuentra medio de crear dificultades a la marcha triunfal de la República Española.

Manuel Pastor Hernández

**JOSE GARCIA FRAGA**  
MEDICO  
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago  
Medicina General  
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños  
San Andrés, 39 y 41 Zamora

Géneros para TRAJES y GABANES  
lo más nuevo en la  
Sastrería "La Ideal"  
CLAUDIO RODRIGUEZ  
PLAZA MAYOR, 30 y 31 ZAMORA

La Cerveza MAHOU, antes de cada comida, estimula el apetito, después de cada comida facilita la digestión.

## Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

Capital: 12.000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

Fondo de reserva: 3.000.000 de pesetas

Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas

CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista. Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso. Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual".

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

—No, Enrique; pero... ¡mira allá lejos!  
—¿Dónde?—preguntó el marinero.  
—¡Sobre aquella roca!  
El marinero miró en la dirección indicada, y con gran sorpresa descubrió una percha muy alta, en la cual ondeaba un trapo blanco.  
—¿Una señal?—preguntó.  
—Eso parece—repuso el veneciano poniendo la vara del timón a la orza.  
—¿Quién la habrá colocado?  
—Probablemente, los individuos que han perdido la cápsula.  
—Entonces deben de ser marineros: si fuesen salvajes no hubieran puesto esa señal de socorro.  
—Eso mismo creo yo.  
—¿Habrá algún papel al pie de ese palo?—dijo Enrique.  
—Precisamente para saberlo dirijo la chalupa hacia la roca.  
—Así nos enteraremos de quiénes son esos hombres—dijo el marinero.  
—Eso espero.

Viraron de bordo y dirigieron la chalupa hacia las escolleras. En aquel sitio se replegaba la costa formando una ensenada profunda, cuya extremidad cerraba una gran peña que tenía ochenta o noventa metros de altura. Toda la cresta de la parte alta de la playa estaba cu-

bierta de árboles, sobre los cuales revoloteaban grandes masas de aningas, pájaros que tienen el cuello tan largo, que se les conoce por eso con el nombre vulgar de "pájaros serpiente". La cabeza es muy pequeña, estrecha y cilíndrica, y termina en un pico muy agudo y derecho.

Estos volátiles son grandes nadadores porque tienen membranas interdigitales, pero en tierra marchan con gran trabajo. Son muy suspicaces y no merecen siquiera que se les dispare un tiro, porque su carne es detestable.

Embarcada la chalupa sobre un pequeño banco de arena, el marinero y el señor Albani se dispusieron a escalar la roca, agarrándose a los "rotas" que caían de lo alto y metiendo los pies en las hendiduras.

En diez minutos llegaron arriba. Ante la percha del trapo había un montón de piedras que parecían haber sido acumuladas para ocultar algo.

—Ahí debaj hay algún escrito o cosa parecida—dijo el veneciano.

De un puntapié de hizo aquel montón y ante sus ojos apareció una botella, sobre la cual había una etiqueta pegada que decía:

«MARSALA PALERNO»

Los dos Robinsones se miraron a la cara, grandemente sorprendidos.

—¡Marsala!—exclamó Albani.— ¿Habrá pertenecido esta botella a algún barco italiano?



POR TELEFONO

# Programa del ceremonial para la elección y promesa del Presidente de la República

## El Japon parece que no acepta la resolución de la Sociedad de Naciones.-Otras noticias

### SE REUNEN LOS SEÑORES BESTEIRO, AZAÑA Y JIMENEZ ASUA

Madrid.—Antes de comenzar la sesión parlamentaria se reunieron con el Presidente de la Cámara los señores Azaña y Jiménez Asua.

Al salir este último dijo a los periodistas que le había llamado el señor Besteiro para preguntarle cuando la Comisión del proyecto constitucional daría por terminado el dictamen definitivo.

El señor Jiménez Asua contestó que el próximo viernes quedará entregado a la mesa del Congreso.

Añadió que se había reunido la Comisión Constitucional, designando a la señorita Campoamir y a los señores Rodríguez Pérez, Araquistain y a él, para preparar la redacción definitiva y la corrección de estilo.

### EN CASA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA SE REUNE LA MINORIA PROGRESISTA

Madrid.—Los diputados que constituyen la minoría progresista se reunieron bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, en el domicilio de éste.

Durante la reunión se cambiaron impresiones acerca del ideario que ha de seguir la minoría, tomándose el acuerdo que la minoría sea dirigida como hasta aquí por el Comité.

También se habló sobre la necesidad de hacer una propaganda, acordándose efectuar un acto nacional, preparatorio de una asamblea nacional.

Asimismo se acordó llevar a cabo una alianza con los grupos políticos afines, sin perder cada uno su matiz propio y sólo para fines determinados, los cuales se concretarán al hacer el pacto.

Se habló también en términos generales de la forma en que ha de efectuarse la propaganda, de acuerdo con el señor Alcalá Zamora, y, por último, se cambiaron otras impresiones entre los reunidos.

### LA ORGANIZACION POLICIACA DEL PALACIO PRESIDENCIAL

Madrid.—En los pasillos de la Cámara conversando unos momentos los señores Alcalá Zamora y Galarza.

Parece ser que la conversación versó sobre la próxima elección de presidente de la República, no siendo extraño que tratasen de perfilar la organización policiaca del Palacio Presidencial, de la ronda del presidente y de otros asuntos.

### LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Ayer mañana se reunió la minoría radical, cambiando impresiones sobre los debates políticos, y especialmente del que se plantea sobre la reforma agraria.

Por la tarde se reunió el comité ejecutivo del partido, presidiendo el ministro de Comunicaciones.

Trató el Comité de la organización del partido en diversas provincias, ratificándose en los acuerdos adoptados en las últimas reuniones.

### LA MINORIA VASCO-NAVARRA SE REINTEGRA AL PARLAMENTO

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara se reunió la minoría vasco-navarra para tratar de la conveniencia de reintegrarse al Parlamento.

Se acordó que una vez aprobada la Constitución y desaparecidos los motivos que determinaron la retirada del Congreso, se reintegraría a sus funciones legislativas.

También se trató en la reunión de la elección de Presidente de la República, acordándose votar la candidatura del señor Alcalá Zamora.

### ALREDEDOR DE LA PROXIMA CRISIS. EL PARTIDO RADICAL NO SEGUIRA EN EL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—Ante la próxima crisis se están haciendo diversas cálculas.

Se sabe que el señor Lerroux no desea que el partido radical siga en el nuevo Gobierno, por entender que es necesaria su reorganización, para actuar con el mayor éxito en las elecciones municipales que se avecinan.

No negará, sin embargo, su colaboración al nuevo Gobierno.

El partido abandonará las carteras de Estado y Comunicaciones, y quedará únicamente como fuerza al lado de la República.

### EL COMITE EJECUTIVO SOCIALISTA

Madrid.—El Comité ejecutivo socialista, que no ha variado de criterio, se reunirá en próximo día, para acordar si continúan sus representantes en el futuro Gobierno.

### EL SEÑOR MACIA A MADRID

Madrid.—Dentro de unos días llegará a Madrid el presidente de la Generalidad señor Maciá para votar personalmente la candidatura del señor Alcalá Zamora.

Además, trae el propósito de conferenciar con los señores Alcalá Zamora y Azaña, sobre el Estatuto Catalán.

### PROVISION DE CARTERAS. SE INDICA AL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Madrid.—El señor Azaña, tendrá que proveer las carteras de Guerra, Estado, Comunicaciones y Economía.

Se dice que la cartera de Estado será ofrecida a don José Ortega y Gasset.

### ELECCION Y PROMESA DEL JEFE DE ESTADO

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara se reunieron en el despacho de ministros, el jefe del Gobierno y varios ministros. Asistió a la reunión el señor Alcalá Zamora y el primer introductor de embajadores, señor López Lago.

Después de la reunión pasaron al despacho del presidente de la Cámara, los señores Alcalá Zamora, Prieto, De los Ríos y López Lago.

A las diez salió el señor Alcalá Zamora, acompañado del señor López Lago, sin manifestar nada a los periodistas. Después lo hicieron los demás ministros.

Los periodistas interrogaron al señor Azaña sobre el objeto de la reunión manifestando que se habían ocupado de los antecedentes del ceremonial acostumbrado en estos casos de elección y promesa de Jefe del Estado republicano. El presidente, dió algunos detalles del ceremonial y dijo a los informadores que el Ministro de Hacienda les daría completo el programa de los actos que han de celebrarse.

El señor Prieto declaró después a los periodistas que el martes de la semana próxima quedará apro-

bada definitivamente la Constitución. El miércoles será promulgada. El jueves se celebrará la elección de presidente de la República y el viernes, a las tres de la tarde, tendrá lugar el acto de la promesa del Presidente electo.

El día de la elección presidencial la Cámara Constituyente designará una comisión de diputados de todas las minorías que en representación de las Cortes notificará el resultado de la elección al presidente electo.

El vicepresidente de la Cámara irá con los representantes de las Cortes a recoger en su domicilio, al presidente de la República. Seguramente utilizarán en esta ocasión las carrozas del Congreso, que irán escoltadas por un escuadrón de la guardia civil, de gran gala.

El presidente de la República irá en coche, acompañado del vicepresidente de la Cámara y llegará al Congreso seguido de la comisión de diputados y de la escolta.

Dentro de la Cámara, el ceremonial se ajustará a lo acostumbrado. La entrada se efectuará por la escalinata de la Carrera de San Jerónimo, donde el Presidente será recibido por una comisión de diputados.

Se construirán tribunas para el Cuerpo diplomático, Tribunal Supremo, Consejo de Estado y representaciones del Ejército y de la Armada.

Durante la promesa del jefe del Estado, el Gobierno permanecerá en el estrado y terminado el acto, el Presidente de la República y el de la Cámara de Constituyentes, marcharán al Palacio de Oriente.

La carrera, desde el Congreso a Palacio, estará cubierta por fuerzas de la guarnición, la marinería, Guardia civil, Carabineros y fuerzas armadas regionales. Todas estas fuerzas desfilarán después ante Palacio, presenciando el desfile el Presidente de la República, el Gobierno, la mesa de la Cámara y la Comisión de Diputados.

Terminado este acto, el Presidente de la República, recibirá al Cuerpo Diplomático.

### DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El Director general de Seguridad, ha declarado que a consecuencia de unos robos de alhajas se practicó un registro en una casa de compra-venta, resultando el hallazgo de un gran número de pistolas.

Además de esto, el propietario de dicha casa realiza préstamos a los vendedores ambulantes de loterías.

Añadió el señor Galarza, que a primeros de año, se crearán 300 nuevas plazas de guardias de asalto, a los que se les dotará de fusiles ametralladoras.

### TERMINA EL CONGRESO DE FERROVIARIOS

Madrid.—A la una y media de la noche terminó el Congreso extraordinario del Sindicato Nacional Ferroviario, aprobándose unas extensas conclusiones.

En ellas dan un plazo al Gobierno de quince días para que determine concretamente si se halla dispuesto a nacionalizar las líneas ferroviarias. En caso contrario ha quedado autorizado el Comité para adoptar las resoluciones que sean necesarias a fin de que sean concedidos los aumentos en los salarios que tienen solicitados, incluso llegando a la huelga, si esta medida fuera precisa.

### PROVINCIAS UNA DENUNCIA

Teruel.—El periódico "La República" publica un reportaje sobre el que se afirma que el Cabildo de la Catedral de Albaracín escondió al advenimiento de la República joyas valoradas en 840.000 pesetas.

Añade que ahora el deán de la Catedral hace frecuentes viajes a Madrid, acompañado de una maleta de construcción especial, visitando un establecimiento de antigüedades.

El Gobernador ha marchado a Albaracín para realizar una información sobre esta denuncia.

### UNOS INCIDENTES

Vitoria.—En las obras municipales se presentaron diez obreros que no estaban contratados, y se pusieron a trabajar.

Al ser invitados por los capataces para que abandonaran los tajos, se negaron. Acudieron guardias, y los obreros se agredieron, pero después, fueron detenidos los intrusos.

### ALCALDE Y SECRETARIO, MULTADOS

Vitoria.—El gobernador civil ha impuesto multas de cien pesetas al alcalde y secretario del pueblo de Alegría, por haber consentido en el salón de sesiones se vertieran conceptos injuriosos para las Cortes.

### TRAFICO DE DROGAS HEROICAS

Barcelona.—La policía ha practicado un registro en una casa de la calle de Mediodía, practicando la detención de un hombre y dos mujeres que traficaban en drogas heroicas.

Se incautaron de varios frascos de cocaína.

### LA PRIMERA DEMANDA DE DIVORCIO

Barcelona.—Se ha presentado la primer demanda de divorcio. El demandante es el marido.

### MANIFIESTO DE ACCION NACIONAL

Cuenca.—Se ha reunido la juventud del partido de Acción Nacional, repartiéndose después un manifiesto dirigido a la opinión, alentando a las clases derechistas, para ejercitar sus derechos políticos y religiosos y salvar así a la familia de la ola de impiedad que le amenaza.

### HUELGA POR SOLIDARIDAD

Huelva.—Por solidaridad con los marineros que se hallan en huelga han abandonado el trabajo los obreros de las industrias pesqueras.

La Guardia civil patrulla por las calles.

### INVITANDO A LA HUELGA EN LOS CORTIJOS

Huelva.—En Arroyo Molino, grupos de campesinos recorrieron los cortijos, invitando a los obreros para que abandonaran las faenas. Un obrero que trató de defenderse, fue apaleado brutalmente.

El agresor ingresó en la cárcel. Los vecinos se amotinaron y la guardia civil tuvo que dar algunas cargas, y practicó algunas detenciones.

### LA HUELGA DE VITORIA

Vitoria.—Las sociedades obreras, encargadas por el gobernador de

buscar una solución al conflicto, le visitaron ayer, para manifestarle que los socialistas se niegan a parlamentar. Seguirán en huelga, mientras no se ponga en libertad a los detenidos.

A pesar de las explicaciones del Gobernador, sólo han abierto los farmacias. Los Bancos permanecieron cerrados.

En el Ideal Cinema, un grupo de huelguistas intentó su asalto, los soldados dispararon al aire, ahuyentando a los manifestantes.

En el teatro Principal no se celebró la representación, pues se presentó un certificado médico diciendo que el actor Rafael Calvo se encontraba enfermo.

El público apedreó los cristales del teatro Nuevo durante la representación que se celebraba.

Elementos republicanos visitaron al Gobernador, ofreciéndose para cuidar del orden.

Los panaderos han acordado reintegrarse al trabajo.

El Gobernador conferenció con

el ministro, quien le anunció el envío de 30 guardias. No envía de asalto por carecer de esta fuerza.

Los grupos intentaron el cierre de la Telefónica.

### EXTRANJERO

#### EL JAPON NO ACEPTA LA RESOLUCION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres.—En los círculos políticos de Tokio se dice que la resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones, no autorizando al Japon para que sus tropas realicen operaciones contra los bandidos, ha causado muy mal efecto y que el Gobierno no puede aceptar la citada resolución.

#### LA CONFERENCIA DEL DESARME

Londres.—En los círculos diplomáticos se acaricia la idea de suspender la conferencia del desarme, anunciada para el mes de febrero.

## ULTIMA HORA

### ¿La cuestión ferroviaria resuelta?

#### Lo que opina Albornoz del futuro Gobierno

##### Interesantes declaraciones del ministro de Fomento

**LA CUESTION FERROVIARIA**  
Por noticias oñicosas sabemos que esta tarde se llegará a una fórmula de arreglo en la cuestión ferroviaria que presentaba aspecto poco optimista.

**LA SITUACION POLITICA.—COMO VE ALBORNOZ LA FORMACION DE UN GOBIERNO SIN INTERVENCION DE LOS SOCIALISTAS**

El ministro de Fomento, señor Albornoz al recibir a los periodistas nos manifestó que seguía habiendo mucha política, cosa que a él le parecía bien porque siempre había sido partidario de la mucha política, de la poca administración, pero buena.

Añadió que había leído con asombro la formación del futuro nuevo Gobierno en el que al parecer se pretende prescindir de los socialistas.

Esto, dijo, lo considero un error por muchas razones.

Creo firmemente que cuantos colaboraron a dar al país la Carta Constitucional deben continuar elaborando las leyes complementarias, puesto que deben estar animados del mismo espíritu que inspiró la Constitución.

Además, debe darse total cumplimiento al programa que se trazó el Comité revolucionario, en cuyo programa figuraba entre otras la Ley Agraria.

Esto aparte de que debe tenerse muy en cuenta que prescindir de los socialistas es crearse una oposición de 120 diputados que forman la minoría más compacta de las Cortes actuales y que al abandonar las responsabilidades del Gobierno sería una minoría sin freno que trataría

de imponer su ideología avanzada por todos los medios.

En estas condiciones puede sospecharse la forma difícil en que tendría que funcionar el Parlamento.

Pero además—añadió el señor Albornoz—existe el peligro de que la Unión General de Trabajadores coincida con otros elementos obreros más avanzados.

Únicamente en el caso de que los socialistas negaran su colaboración por motivos atendibles podría llegarse a la formación de un Gobierno de concentración republicana, pero francamente izquierdista, dejando las oposiciones exclusivamente a cargo de las derechas. Aunque los radicales socialistas no han deliberado acerca del particular es casi seguro que no participarían en ningún Gobierno de concentración republicana, si tiene cabida en el mismo los elementos de derechas.

El señor Albornoz no se explica que se piense en prescindir de los socialistas en el Gobierno cuando en el banquete de Lardhy fué el propio señor Lerroux quien insinuó que el próximo futuro Gobierno debieran formarlos las mismas personas que el actual.

#### EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Al ser preguntado por los periodistas sobre su parecer sobre el futuro Gobierno, manifestó el señor colaboren con el Gobierno hasta que se aprueben las leyes complementarias.

Domingo que no están conformes con un Gobierno socialista, pero que tampoco ve con agrado que estos no

Sánchez Ortiz  
Tipografía Calamita.—Zamora

**Sanatorio Quirúrgico**  
del  
**Niño Jesús**  
Director JULIO RIVERA  
Consulta diaria  
**RAYOS X**  
Calle de San Pablo, número 1  
**(HOTEL)**  
Teléfono 306





# Sección de Anuncios Económicos

## AMA DE CRIA

Se ofrece, soltera de diez y siete años. Informes, su padre Antonio Fernández, en Santibáñez de Tera.

## DE INTERES

Canarios alemanes FLAUTAS y gitanos MUSIK-SEIFFER con trío de lira, únicos en su clase. Especiales para regalos.

Se venden garantizados a precios económicos.

Informarán en: Plaza de Santa María la Nueva, 8.

## TRASPASO BAR

con Pensión en la mejor calle de Valladolid, dando facilidades para el pago.

Informará, Atienza, Duque de la Victoria, 25.—Valladolid.

## VENTA

Vino superior, se vende en la bodega de la viuda de Francisco Nieto, en San Lázaro, al precio de 8 pesetas los 16 litros, libras de derecho.

**SIN CALEFACCION**

Nadie puede ser feliz cuando hay frío y humedad.

Es el único sistema económico y eficaz de convertir el invierno en felicidad Primavera.

MAQUINA CATEDRATICA

Hijo de Gerardo de Castro

Balborraz, 13, ZAMORA

**¡COMPRE USTEDI!** los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores: Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

## SE VENDE

un malacate para panadería u otra industria. Para informes en la Panadería de la viuda de Agapito Boizas, Trastola, 4. Zamora.

## SE VENDE

Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero. Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

## CONTRATISTAS

Se liquidan una partida de chapas onduladas Uralit de diferentes tamaños. Razón, en el almacén del Ferrocarril (Valorio).

## CHOFER

se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones. Informarán en esta Administración.

## SE VENDE

un carro seminuevo valenciano de una o dos mulas. Para tratar con su dueño, Miguel Colino, en Corrales (Zamora).

## SOLARES EN VENTA

Se venden parcelas magníficamente orientadas entre la Avenida de la República (antes Tres Cruces) y calle de la Amargura.

Informará su dueño, en dicha Avenida número 6.

También se vende en el mismo sitio tierra cribada apropiada para jardines, al precio de 0,75 céntimos el carro.

**BALDOMERO ANREU**  
Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

Maderas Cementos  
**JOSE ANDREU**  
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

## VENDO

Por traslado de residencia y no poderlo atender, un lote de ganado holandés, pura raza, seleccionado, buena producción, novillas y vacas preñadas el primero y segundo parto, paridas en producción a partir de año y toros para sementales.

Mulas de labor edad conocida y cerradas, mansedumbre, educadas al arado, carro y coche. Carros nuevos, contruidos en Zorita de la Frontera con maderas escogidas rodándose muy bien y aperos de todas clases, propios de labrador.

Para tratar en Villalazán con Félix Jambina o en Zamora, San Andrés 17 y 19 Práxedes Casaseca.

## AVISO

El derroche, composturas de calzado mecánicamente por infima cantidad.

Desde esta fecha queda abierto al público el taller de reparación de calzado el "Rápido", instalado en (los locales de maternidad), calle del Riego, número 4.

No vacile y envíe inmediatamente su calzado a componer a "El Rápido", pues por los adeiantos de que dispone su compostura será rápida y de su agrado.

**F. GAMAZO**  
Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo. Consulta de once a una y de cuatro a seis.

**RAMOS CARRION, NUMERO 26**  
LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

## CONTABLE

Se ofrece para dentro o fuera de la capital. Darán razón en esta Administración.

Se hacen instalaciones de alumbrado eléctrico. Material eléctrico más barato que nadie, bombillas garantizadas, a 1,50 pesetas.

Casa Pepín, San Andrés, 3

**El Dr. Cañizo**  
CATEDRATICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Ha trasladado su consultorio a Madrid, Zurbano, 28, de tres a cinco.

Teléfono 35.321

**CLINICA MEDICA**  
Enfermedades del aparato digestivo  
**FRANCISCO PASCUAL TASCÓN**  
(Paseo de San Martín)

Carniceros, 1. Zamora  
**DIATERMIA - LABORATORIO**  
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA  
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

**FOTOGRAFO**  
**CUEVAS**  
Beaureve, 2. - Santa Clara, 61

Cura estómago e intestinos: el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

## MAQUINA CEPILLADORA

combinada, en buen uso, de ocasión, se vende. Informarán en Balborraz, 67, Zamora.

## AVISO

En cumplimiento del acuerdo recaído en la Junta General de la extinguida Sociedad Cooperativa Cívica Militar, los señores accionistas de la misma, previa la presentación de sus libretas podrán pasar a percibir el importe del 10 por 100 por cancelación en el despacho del Tesorero, don Gonzalo Rubio, todos los días laborables de una a dos de la tarde durante un período de dos meses a partir de esta fecha; pasado el cual el sobrante será destinado al Paro Obrero.

## JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas Tableros Contrachapados Medidas especiales previo encargo Madera  
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 ZAMORA

No olvide Vd; contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente  
Precio pesetas 1,75 el tubo  
DEPOSITARIO:  
DON ALVARO GARCIA DE CASTRO, SANTA CLARA, 4 ZAMORA

Desconfíad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS "JEIL"  
En farmacias y droguerías  
2

## AVISO AL PUBLICO

Que desde el día 1.º de Enero próximo, y en virtud de acuerdo entre los sastres de la plaza que tienen pañería, se cobrará por la hechura de cada traje cuyo género no se adquiriera en la Sastrería, CIENTO CINCUENTA pesetas.

Trajes completos, comprados en la Sastrería, desde CIENTO VEINTICINCO pesetas.

Hijo de Federico Rodríguez.-Nicanor Prieto, hijo, Sucesor.-Narciso Silva.-Manuel Manjón.-J. Manuel Calles.-Juan Amigo.-Benjamín Prieto y Luis Galván.

## ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

### Teatro PRINCIPAL

HOY JU-VES: Primer Jueves de Moda.  
ESTRENO de la gran producción "Paramount", SONORA. Policiaca 1932.

### REPORTAJE SENSACIONAL

Por Clive Brook, George Bancroft y Kay Francis.  
Un programa de primera categoría.

EL SABIDO: Cartel Magno.  
La inolvidable pareja de EL SEPTIMO CIELO JANE T G. YNOZ y CHARLES FARREL, en la gran producción SONORA "Fox",  
**ALTA SOCIEDAD**

### TEATRO PRINCIPAL

EL DOMINGO: Soberano estreno de la Super Sonora "Universal" 1931, Totalmente hablada en español.

## Oriente y Occidente

Emoción. Intriga. Comicidad. Creación de LUPE VELEZ y BARRY NORTON.

### NUEVO TEATRO

MAÑANA VIERNES: POPULAR  
ESTRENO de la gran película policiaca U. F. A.

### Piel de Tigre

Por el famoso Harry Piel.  
BUTACA DE PATIO . . . . . 075

EL DOMINGO PROXIMO:  
ESTRENO en Zamora de la gran película "Paramount" de aventuras en las selvas de Indo China,  
**C-H-A-N-G**  
Otro éxito como MISTERIOS DE AFRICA

**COMPANIA FRANCESA**  
**Sud Atlantique y Chargeurs Réunis**

**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS**

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

11 diciembre L'Atlantique

42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70  
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

**LINEA DE VAPORES RAPIDOS**  
De Vigo

29 noviembre EUBEE  
20 diciembre KERGUELEN

3.ª clase preferencia Pesetas 702,45  
3.ª clase camarote Pesetas 608,70  
3.ª clase corriente Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

**ANTONIO CONDE HIJOS**  
Vigo, Luis Taboada, 4.  
La Coruña, Plaza Orense, 2

**Mala Real Inglesa**

**LINEA DE AMERICA DEL SUR**

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Diciembre 20 vapor ARLANZA  
Enero 10 vapor ASTURIAS  
Enero 24 vapor ALMANZORA

NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70

**SALIDAS DE VILLAGARCIA**

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Enero 6 vapor DEMERARA  
Enero 20 vapor DARRO

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

**ESTANISLAO DURAN**  
Correspondencia.—Apartado 70. Madrid señores Más, Andrews, etc., Cía. Marqués de Cubas, 21.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

**LLOYD NORTE ALEMAN**

Linea del Brasil - La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores europeos de gran porte

28 noviembre Sierra Morena 673,70 638,70  
8 diciembre Madrid 628,70 593,70  
20 enero Sierra Ventana 673,70 638,70  
5 febrero Sierra Morena 673,70 638,70  
27 febrero Madrid 628,70 593,70

NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
VIGO, García Obequi, 2. Villagarcía Marina, 14

**NELSON LINES**

**VAPORES CORREOS**

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**PROXIMAS SALIDAS**

17 noviembre Highland Monarch  
1.º diciembre Highland Crieffain  
13 diciembre Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precio de tercera en todos los buques 533,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Camara: Niños y familias en 1.ª o intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIENTO pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:  
**ANDRES FARINA (S. EN C.)**  
Agentes generales Apartado núm. 19

**Pida la CERVEZA MAHOU**  
al verdedor EXCLUSIVO al por mayor

— ARTURO GALAMITA RUY-WAMBA —  
Carretera de Tordesillas, 3 y 5 Teléfono, 208  
ZAMORA